

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
SESIÓN DE INSTALACIÓN

MARTES, 18 DE AGOSTO DE 2015
COORDINACIÓN DEL SEÑOR MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

-A las 12:50 h, se inicia la sesión.

El señor COORDINADOR.— Buenos días, señores congresistas.

Han registrado su asistencia, la congresista Luz Salgado, el congresista Julio Rosas, la congresista Cuculiza, la congresista Ana Jara, el congresista Elías Rodríguez, el congresista Roberto Angulo, el congresista Tubino, Cordero Jon Tay y Rogelio Canches.

Han presentado licencias, los congresistas Valencia, Tejada y María Soledad Pérez Tello.

Por consiguiente, existe *quorum*.

Y siendo las 12 y 50 horas del 18 de agosto del año 2015, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Período Anual de Sesiones 2015-2016.

Señor secretario técnico, sírvase dar lectura al documento en donde consta la aprobación del Cuadro de Comisiones y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores respectivamente, así como el oficio por el que se me designa coordinador del presente acto eleccionario.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Buenas tardes, señores congresistas.

Cuadro de Comisiones Ordinarias, aprobado en el Pleno del Congreso del jueves 13 de agosto del 2015.

Comisión de Relaciones Exteriores para el Período de Sesiones 2015-2016.

Angulo Álvarez, Roberto Edmundo

Belaunde Moreyra, Martín

Canches Guzmán, Rogelio Antenor

Chacón De Vettori, Cecilia Isabel

Cehade Moya, Omar Karim

Cordero Jon Tay, María del Pilar

Cuculiza Torre, Luisa María

García Belaunde, Víctor Andrés
Jara Velásquez, Ana Ethel del Rosario
Llatas Altamirano, Cristóbal Luis
Omonte Duran, María del Carmen
Pérez Tello de Rodríguez, María Soledad
Rodríguez Zavaleta, Elías
Salgado Rubianes, Luz Filomena
Tejada Galindo, Sergio Fernando
Tubino Arias Schreiber, Carlos Mario
Valencia Quiroz, Jaime Rubén
Son los miembros titulares.
Los miembros accesorios
Abugattás Majluf, Daniel Fernando
Acuña Peralta, Virgilio
Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio
Alcorta Suero, María Lourdes Pía Luisa
Beteta Rubín, Karina Juliza
Carrillo Caverro, Hugo
Chihuán Ramos, Leyla Felícita
Condori Jahaira, Gladys Natalie
Elías Ávalos, José Luis
Isla Rojas, Víctor
Lescano Ancieta, Yonhy
Lewis Del Alcázar, Norman David
López Córdova, María Magdalena
Mora Zevallos, Daniel Emiliano
Otárola Peñaranda, Fredy Rolando
Reátegui Flores, Rolando
Rosas Huaranga, Julio Pablo
Teves Quispe, Julia
Valle Ramírez, Willyam Tito.

Oficio N° 024-2015-2016-ADP-OM/CR, parte pertinente. Lima, 12 de agosto de 2015. Señor Martín Belaunde Moreyra, congresista de la República. Me dirijo a usted por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle con la dispensa del trámite de sanción del Acta respectiva, que habiendo el Pleno del Congreso aprobado en su sesión de hoy la

nómina de los congresistas que integrarán las Comisiones Ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2015-2016, de conformidad con lo previsto en el artículo 36° del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores. Asimismo le comunico, que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la comisión deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36° del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición la cartilla de orientación sobre el proceso de elección de Mesas Directivas e instalación de las Comisiones Ordinarias, así como un ejemplar del Cuadro de Comisiones Ordinarias aprobado por el Pleno del Congreso, de igual manera le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente. Con esta oportunidad, le reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración. Atentamente, Hugo Fernando Rovira Zagal, Oficial Mayor del Congreso.

Eso es todo, presidente.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario.

Señores congresistas, vamos a iniciar el acto eleccionario.

Propongo que la elección se haga por votación a mano alzada y por lista cerrada.

Los que están de acuerdo. Muy bien, acordado, aprobado por unanimidad que la lista se haga en esa forma.

Se invita a los señores congresista a presentar sus propuestas para integrar la Mesa Directiva.

Adelante, congresista.

La señora SALGADO RUBIANES (GFPF).— Gracias, señor presidente.

Propongo para la Mesa Directiva, de acuerdo también a los acuerdos políticos, para presidente del Congreso al señor Elías Rodríguez Zavaleta, para vicepresidente la congresista María Soledad Pérez Tello y para secretario al congresista Carlos Tubino Arias Schreiber.

El señor COORDINADOR.— Muchas gracias, señora congresista.

No hay otra lista, no hay ninguna otra propuesta.

Perdón, en función de eso, como no existe ninguna otra lista y en función de esa única lista propuesta, le ruego a los señores congresistas pasar a la votación.

No, es lista cerrada para la vicepresidenta...

La señora SALGADO RUBIANES (GFPF).— Señor presidente, solamente corrijo, porque ha habido un lapsus, es para la presidencia de

la Comisión de Relaciones Exteriores, no para el Congreso, por si acaso. Entonces nos estaríamos dando un golpe.

El señor COORDINADOR.— Bueno, como todo esto es de la comisión, bueno; pero para la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores, por consiguiente, esta lista cerrada integrada como presidente por el congresista Elías Rodríguez Zavaleta, como vicepresidenta la congresista María Soledad Pérez Tello y como secretario congresista Carlos Tubino Arias Schreiber, han sido elegidos por unanimidad; los felicito y los invito a ocupar el sitio de honor, dando por concluido este acto eleccionario.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes con todos ustedes, queridos colegas parlamentarios.

Permítanme expresar unas breves palabras con motivo de este proceso de instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República.

Para mí este es un momento especial de forma personal, profesional, mi carrera política como seguramente de todos ustedes.

Quiero expresar mi agradecimiento en primer lugar a Dios, a mi bancada y a ustedes que con su voto el día de hoy me han distinguido, en el marco de estos acuerdos políticos, como presidente de esta importante comisión del Parlamento nacional.

Quiero extender también mi felicitación a la señora María Soledad Pérez Tello, en su condición de vicepresidenta, representante de su agrupación política; al congresista Carlos Tubino Arias Schreiber, para mí es un honor el poder compartir con ellos esta Mesa Directiva de la comisión, tal igual que con ustedes, colegas, distinguidos parlamentarios.

Quiero expresarles un llamado y una exhortación, para que el propósito de esta comisión lleve en estas sesiones una serie de temas que se traten de carácter técnico en resguardo del interés nacional, para ello es el compromiso y como corresponde a esta comisión, solicitar opiniones previas que estimemos convenientes, coordinaciones necesarias con entidades responsables, en este caso con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de concordar planes de trabajo y acciones para evitar contradicciones en el mensaje que debemos dar como país hacia el exterior.

A nivel legislativo, seguiremos cumpliendo el rol de control político sobre tratados internacionales ejecutivos que señala el artículo 92° del Reglamento del Congreso.

Asimismo solicitaremos la priorización, en esto quiero ser enfático, y en esto bien concreto también, los dictámenes que quedaron pendiente de debate en el Pleno anterior, en la legislatura anterior y en particular algunos prioritarios como el Proyecto 4053-2014 del Poder Ejecutivo, que propone la modificación del artículo 63° de la Ley de Extranjería, que se

refiere a la cancelación de permanencia o residencia de ciudadanos extranjeros en el país y que está relacionado íntimamente con el tema de seguridad ciudadana, tema que es de necesaria y prioritaria atención por nuestro Parlamento y exigido prioritariamente también por toda nuestra población.

Sobre los grupos de trabajo, también quiero hacer mención, solicito que se envíen sus propuestas sobre temas a fin de hacer un cuadro respectivo, ver su conformación en la próxima sesión, también les ruego y les pido alcancen y remitan sus aportes para la elaboración de los referidos planes de trabajo y reglamento interno, que serán presentados en la agenda de la siguiente sesión ordinaria.

Quiero solicitar también a todos ustedes, proponer el día y la hora de las sesiones, quiero en ese sentido proponerlos que se realicen dentro de alguna coordinación... Sí, permítanme terminar la idea, ¿no? En lo posible yo quiero hacerles una propuesta, si esto no se cruza, se pueda llevar a cabo los días martes a las 11 de la mañana.

Así como también... -sí, después les daré democráticamente el uso de la palabra a todos-, asimismo distinguidos colegas, con estas inquietudes que les he expresado quiero declarar instalada la Comisión de Relaciones Exteriores para el Período Anual de Sesiones 2015-2016. Y a continuación les doy el uso de la palabra a quien desea solicitarlo.

La congresista Luz Salgado, tiene la palabra.

La señora SALGADO RUBIANES (GPPF).— Gracias, presidente; deseándole los éxitos, lo mismo que al colega Tubino y a la colega Marisol, que no está aquí hoy día.

Hace cuatro años ya venimos la mayoría de congresistas, estamos repitiendo en esta comisión y está yo creo bastante especializada y también mantenemos un horario que está de acuerdo a los demás grupos y trabajos que tiene cada uno de los congresistas. En ese sentido, los días lunes a las 11 estaba programada la Comisión de Relaciones Exteriores, porque se nos cruzan ya con otras comisiones que ya están armadas y tampoco van a cambiar sus horarios, así que le exhortaríamos a que continuemos en este último año con el mismo horario.

Por otro lado, señor presidente, usted ha dicho muy bien que tenemos que cumplir con nuestros diferentes roles en esta comisión y hay un rol muy importante, que es el de fiscalización y en vista de ello **(2)** conformamos nosotros un grupo de trabajo para ver el tema de la APCI, este trabajo ya se ha... en el cual el congresista Tito Valle, que lamento no esté ahora en la comisión, lo reemplaza la congresista Carmen Omonte, hizo un excelente trabajo junto con Lourdes Alcorta y con la que habla y realizamos diversas visitas a la APCI, hemos estudiado todos los documentos, hemos visto la gran problemática que existe,

casualmente en el manejo de las ONG, de las irregularidades que hay, de los dineros que ha perdido el Estado por no cobrar las multas correspondientes.

Este informe ha sido elevado a la ministra de Relaciones Exteriores, entonces yo propongo como uno de los primeros temas de trabajo, es que invitemos a la ministra a esta comisión a fin de que nos explique qué acciones correctivas ha realizado, porque el grave problema que hemos visto es que durante cuatro años, a pesar que depende del ministro... del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha tenido poca comunicación o eficiente comunicación, por lo que se ha permitido que ocurran una serie de irregularidades e inclusive en el control interno, la propia Contraloría tiene observaciones hacia esta institución y lo más grave es pues que se tienen ONG que en algunos de los casos ya no existen, pero no se les ha podido dar de baja o están incumpliendo con las multas y regularizaciones, no se sabe en qué están, no hay una exhaustiva fiscalización para saber si están cumpliendo con la cooperación internacional que vienen recibiendo, ¿no?, entonces, es algo que no podemos dejar de lado porque inclusive se ha detectado que algunas de ellas son las que han tenido injerencia en algunos actos y conflictos sociales.

Entonces, este tema es muy importante, por eso tanto pido que sea citado la ministra de Relaciones Exteriores, a fin de que nos diga si ya leyó el documento, qué acciones está realizando, nada más.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Alguien más de los colegas congresistas, quiere hacer el uso de la palabra la congresista Luisa María Cuculiza.

La señora CUCULIZA TORRE (GFPF).— Gracias, presidente; buenas tardes, con todos.

Yo también me aúno al pedido de la congresista Salgado de que conservemos el día lunes a las 11, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Tubino, tiene la palabra y luego el congresista Martín Belaunde.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (GFPF).— Sí, muchas gracias, señor presidente; un saludo a los colegas, a las personas presentes.

Decir que esta Comisión de Relaciones Exteriores, que es una de las comisiones más importantes del Congreso de la República, porque acá, señor presidente, como usted bien lo sabe se ven temas de Estado.

El Perú es un país en mediano desarrollo, un país que se proyecta hacia el mundo, en un mundo globalizado y lógicamente

en esta comisión vemos, como usted ya lo ha mencionado, tratados ejecutivos y diversos temas que son de profunda preocupación.

El tema que ha mencionado la congresista Luz Salgado, es un tema que nos preocupa, señor presidente, el trabajo de las ONG en el Perú no ha estado fiscalizado como corresponde, entonces, se ven a estas ONG que ingresan en diferentes campos de la vida nacional, pero requieren una fiscalización y si esta fiscalización no se ha realizado como corresponde, tienen que haber las medidas correctivas.

Entonces, yo me aúno al pedido de que venga la ministra de Relaciones Exteriores, a explicarnos qué acciones se están tomando con relación a este tema.

Por lo demás, señor presidente, como secretario de la comisión estoy a entera disposición, para lograr el éxito en su gestión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias.

Previo a la participación del congresista Martín Belaunde, quiero dar la más cordial bienvenida a la congresista Cecilia Chacón, a la congresista Carmen Omonte y al congresista Víctor Andrés García, que se suman también a esta sesión de instalación.

Congresista Martín Belaunde.

El señor BELAUNDE MOREYRA (SN).— Gracias, señor presidente; felicitándolo por su elección y a los demás miembros de la Mesa Directiva de esta comisión.

La Comisión de Relaciones Exteriores desde el inicio del presente Congreso, ha venido sesionando semanalmente los días lunes, generalmente a las 11 horas de la mañana, salvo excepciones muy puntuales, y la mayoría de los congresistas que la integran están aquí durante varios períodos anuales, y más o menos creo que todos hemos acomodado nuestra agenda a el horario de que sea el día lunes.

Yo por eso invocaría a su comprensión, señor presidente, para que mantengamos ese horario, en función de una continuidad de actividades de esta importante comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, gracias por el aporte.

Congresista Víctor Andrés García Belaunde.

El señor GARCÍA BELAUNDE (AP-FA).— Presidente, nada, para felicitar su elección, desearle todo tipo de éxitos, vamos a colaborar con usted en todo lo que esté a nuestro alcance.

Quisiera, presidente, que me incluyan en la votación, con voto a favor por supuesto, y nada, desearle todo tipo de éxitos y ratificarme en lo que ha dicho mi antecesor en el uso de la

palabra, en el sentido de que sería más conveniente conservar, porque acá casi todos venimos de sesiones pasadas y ya hemos hecho nuestro horario en función y hemos elegido inclusive otras comisiones en función a lo que ya venimos haciendo hace cuatro años. Nos reunimos el lunes a las 11 de la mañana, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Cecilia Chacón.

La señora CHACÓN DE VETTORI (GFPF).— Gracias, presidente.

También consignar mi voto a favor por su elección, felicitarlo, y como bien ha dicho el congresista García Belaunde, ya la mayoría de los miembros de esta comisión estamos desde el inicio y por lo tanto ya todas nuestras agendas están establecidas con el horario de los lunes a las 11 de la mañana, por lo cual que se decida y se ponga al voto.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, permítanme al respecto decirles algo, yo respeto las opiniones válidamente vertidas por todos ustedes, considero que hay un criterio de especialización, por lo que me doy cuenta la gran mayoría son parlamentarios de la capital; y bueno pues, hay que valorar lo que antes ha venido haciendo.

Y yo soy un parlamentario al igual que otros provinciano, y a veces en los días lunes hay algunas tareas que cumplir en la región, pero respeto la voluntad mayoritaria de esta comisión y quiero solicitarles el apoyo de parte de ustedes, que tienen mucha más experiencia en los avatares de esta comisión, a efectos de que logremos la gran mayoría de dictámenes y sobre todo que se concreten en el Pleno del Parlamento, así como otras tareas.

Quiero también decirles, que vamos a poner mucho énfasis en el tema de los grupos de trabajo, la siguiente reunión será inmediatamente el lunes de la siguiente semana, con estos temas de agenda que se les hará alcanzar oportunamente, donde se establecerá los grupos de trabajo y sin lugar a duda el aporte de la fiscalización a estas instituciones ONG y lo que tiene que decir el Estado también al respecto, como Ejecutivo seguramente será motivo de una de las sesiones, se los aseguro a todos ustedes.

Sino hubiese algún otro punto, yo quisiera solicitar la dispensa de la lectura... no, ya lo del horario no hay porqué llevarlo a votación, democráticamente ustedes ya lo han expresado.

Solicito la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para ejecutar los acuerdos que se han llegado. Manifiésteno, por favor, colegas.

Ha sido aprobada por unanimidad.

Y siendo las una con 10 minutos, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias y empezamos con todo en la Comisión de Relaciones Exteriores.

Invito a todos ustedes para la foto oficial... más adelante.

Muchísimas gracias, colegas parlamentarios.

-A las 13:10 h, se levanta la sesión.